SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO No. 95

7 DE DICIEMBRE DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta y acuerdos tomados por los integrantes del ayuntamiento en la nonagésima cuarta sesión ordinaria celebrada el 23 de noviembre del 2023, por lo que se aprueba por unanimidad.

4.- El secretario del ayuntamiento Felipe Armando Maña Melo hará del conocimiento de los integrantes del ayuntamiento la correspondencia recibida en la del ayuntamiento con fundamento en el artículo 69 fracción III de la Ley Orgánica municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y artículos 8 fracción 9 y 16, fracción 7 del reglamento de sesiones y funcionamiento de comisiones de Zamora, Michoacán.

5.- El presidente municipal Carlos Soto, a solicitud del Director de Recursos Humanos Adrián Vázquez, somete a consideración de los integrantes del ayuntamiento para análisis y en su caso, aprobación, por la pensión por viudez en favor de C. MARIA ESTELA ALCANTAR HERNANDEZ, así como pensión por orfandad a favor de los menores J.J.V.A., L.M.V.A Y V.M.V.A, por lo que se aprueba por unanimidad.

6.-La Síndica Municipal somete a consideración del pleno del ayuntamiento, para análisis y en su caso aprobación, la modificación del acuerdo 226, tomado en la centésima octava sesión ordinaria, celebrada el 13 de Julio del año 2021.

Por unanimidad de votos aprobaron en votación económica donde mencionan que el nombre correcto BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; para la construcción de una sucursal de dicha institución.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la sesión.